

# XXXV Congreso Nacional del CUDASS

## Estrategias para agregar valor a los servicios de salud

### Colegio Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud

El Colegio Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud aspira hoy a mucho más de lo que establecen sus estatutos. El objeto del CUDASS, aprobado por el Poder Ejecutivo el 14 de febrero de 1978 era, entre otras cosas, *congregar a los administradores de servicios de salud, desarrollar esfuerzos para su formación, velar por su perfeccionamiento, promover cursos, mantener intercambio con entidades similares.*

Por entonces, no existía tomografía computarizada, resonancia nuclear magnética, cirugía endoscópica ni robótica, ni los avances promovidos por Internet. El conocimiento y la comunicación transcurrían cansinamente a través de desgastadas líneas telefónicas o de un correo aún no informatizado. Tampoco se hablaba de reforma, ni de Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

Pero los tiempos han cambiado. Hoy tenemos todo lo que no existía en 1977 y cumplimos ya más de 6 años de vigencia de la ley 18.211, que aprobada el 13 de diciembre de 2007 contiene la normativa referente a la creación, fundamento y financiación del SNIS. Entonces, como lo hemos dicho muchas veces, estamos enfrentados a nuevos desafíos, -al crecimiento y desarrollo tecnológico, al incremento del conocimiento, a nuevas formas de interacción de estructuras y sistemas, a

mismísima reforma del sistema de salud-, elementos todos, de los que no puede estar ajeno el CUDASS, aportando su visión y opinión desde el punto de vista de los administradores de los servicios de salud.

El SNIS planteó cambios en el modelo de asistencia (pasando de un modelo asistencialista a un enfoque preventivo), en el financiamiento (generación de un fondo común y retribución por capitas) y cambios en la gestión (incorporar acciones para alcanzar un mejor nivel asistencial). De ello, mucho se ha hablado, algo se ha intentado, pero poco se ha hecho al respecto.

Por eso, el tema central del XXXV Congreso Nacional a desarrollarse el martes 29 y miércoles 30 de julio será de verdadera utilidad práctica. Porque son las estrategias que utilizemos las que permitirán agregar valor a los servicios de salud. Estrategias que tendrán un *enfoque prioritario hacia los aspectos vinculados a la calidad*, dada las limitantes que el sistema tiene en este sentido. Además, estaríamos en sintonía con una latente inquietud de todo momento, pero que, en el cuerpo médico hizo eclosión este año. La 9a. Convención Médica Nacional está tratando el tema desde cinco dimensiones, arribando ya a conclusiones.

### Calidad: Cantera para promover acciones

Pero el tema Calidad y Valor es una cantera inagotable de acciones. Abarca desde los

aspectos personales de los individuos hasta los colectivos, y va desde lo político hasta lo instrumental. Lo personal implica *el cambio de cada uno de los integrantes del equipo de salud para ir generando la transformación colectiva que determine el cambio cultural* que en definitiva, de eso se trata. Lo político pasa desde la voluntad de establecer la obligatoriedad progresiva de las organizaciones a implantar sistemas de gestión de la calidad certificados por instituciones independientes, hasta definir los criterios de un programa de acreditación. Y lo instrumental, implica trabajar en la mejora de los procesos, en el establecimiento de normas y protocolos, en determinar la responsabilidad de la Dirección para con el proceso, en la adecuación de los requisitos y competencias del personal y en la racionalización de la tecnología entre otros.

No estamos en cero. Varias son las instituciones que han trabajado y trabajan con distintos modelos para gestionar la calidad de sus procesos y servicios. Pero muchas más son las que están lejos siquiera de pensar en ello.

Este Congreso será entonces, un aporte más a fin de generar esa imprescindible cultura de la calidad, para que todos, -prestadores de servicios de salud, usuarios, proveedores de la industria e insumos y demás partes interesadas-, tengan la certeza y convicción de que cada día se trabaja pro-

curando mejorar los niveles de atención.

## Control de riesgos y seguridad del paciente

Pero todo este esfuerzo sería parcial y sesgado si no incluimos dentro de los conceptos de Calidad y Valor el control de riesgos y la seguridad del paciente. En octubre de 2006, por ordenanza ministerial en el ámbito de la Dirección General de Salud (DIGESA), se creó la Comisión Nacional Asesora de Seguridad del Paciente con el objeto de crear políticas y actividades para la seguridad de los pacientes y prevención del error en medicina.

A su vez, en el marco de la reforma del sistema de salud, desde el año 2008 se estableció en forma obligatoria la creación y funcionamiento de Comisiones de Seguridad del Paciente (COSEPA), en las instituciones públicas y privadas, debiendo tener programas para promover prácticas seguras y gestionar los riesgos asistenciales a fin de disminuir aquellos evitables. En el contexto del Congreso se desarrollará una actividad simultánea, sin cargo, organizada por Licenciados de Enfermería para poner a punto y actualizar el tema.

Entonces, por la incuestionable actualidad del enfoque del Congreso, por la jerarquía, experiencia y dedicación de los exponentes, -tanto locales como internacionales-, por la innegable posibilidad de interactuar con referentes reconocidos y por referenciar en la trascendencia de la seguridad del paciente, nadie puede faltar.

La cita es el **martes 29 y el miércoles 30 de julio** en las instalaciones de UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técni-



PORQUE los FARMACÉUTICOS, la INDUSTRIA y los PROVEEDORES de INSUMOS y EQUIPAMIENTO TAMBIÉN ESTÁN INVOLUCRADOS, LES INVITAMOS A PARTICIPAR.

**PARA QUE NUESTROS NIETOS, LOS HIJOS Y NIETOS DE NUESTROS NIETOS, Y MÁS GENERACIONES FUTURAS, PUEDAN ACCEDER A UNA SALUD PLENA DE SEGURIDAD, EFECTIVIDAD, EFICIENCIA, HUMANIDAD Y RESPETO**

**XXXV CONGRESO NACIONAL DEL COLEGIO URUGUAYO DE ADMINISTRADORES DE SERVICIOS DE SALUD**

+++  
**ENCUENTRO DE ENFERMERÍA**

**“ESTRATEGIAS PARA AGREGAR VALOR A LOS SERVICIOS DE SALUD”**

**Temas:**

Herramientas para agregar valor  
La experiencia de:  
Hospital Sirio Libanés (SP)  
Argentina a través del CENAS  
y del ITAE  
Intentos de acreditación en nuestro país  
La opinión de las Instituciones  
Planes y proyectos de OPS  
Gestión del factor humano  
Conclusiones de la 9ª CMN  
El enfoque del sector político

**ENCUENTRO DE ENFERMERÍA**  
**Avances y puesta a punto sobre**  
**SEGURIDAD del PACIENTE**

Cordinación general:

Lic. Rocío González - Lic. Javier Bentancor

Miércoles 30 de julio de 09:00 a 12:00 horas

en los salones anexos de UNIT

ACTIVIDAD SIN COSTO

**Expositores:** Dra. Beatriz Silva, Prof. Dr. Ruben Torres (Arg), Dr. Héctor Vazzano (Arg), Dr. Carlos Onofre de Lira (Br), Dr. Ricardo Otero (Arg), Ing. Álvaro Chamorro, Dra. Norma Rodríguez, Dr. Luis González Machado, Ec. Mabel Hopenhaym y otros.

**Inscripciones:**

En formulario de la página web.  
En sede del CUDASS: Monte Caseros 2790  
de 15 a 18 hs.  
Por teléfono, 2480.5067

**Martes 29 y miércoles 30 de julio**

Salón ISO de UNIT  
(Instituto Uruguayo de Normas Técnicas)  
Plaza Independencia 912 PB

**COMPROMETERSE CON LA CALIDAD Y CON LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, ES COMPROMETERSE CON EL PROGRESO DE LAS ORGANIZACIONES DE SALUD Y EL ENUNCIADO DE LA OMS DE SALUD PARA TODOS**

cas), en Plaza Independencia 912, planta baja. A nuestra socios e interesados en general, comunicamos que se encuentra abierta la inscripción, pudiendo descargar el formulario correspondiente de la página web del Colegio, (www.cudas.com.uy). El costo hasta el 31 de mayo es de \$ 800 para socios de CUDASS y de \$ 1.600 para no socios. A partir del 1º de junio el costo será de \$ 1.100 para socios y \$ 2.200 para no socios. Las inscripciones se pueden realizar en nuestra sede de Monte Ca-

seros 2790 de lunes a viernes de 14:30 a 18:00 horas, o el día del congreso en la Secretaría allí instalada. Hay convenios con estacionamientos próximos. Para mayor información, comunicarse por el teléfono 24805067 en el horario referido.

Esperamos contar con vuestra presencia apoyando la tarea que el Colegio realiza con la finalidad de aportar conocimientos y transmitir experiencia en la administración de los servicios de salud.